



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 25 de setiembre de 2020
MIDEPLAN-DM-OF-1394-2020

Señor
Rodolfo Méndez Mata
Ministro Rector
Sector Infraestructura y Transporte

Estimado señor:

En atención al oficio DM-2020-3553 de setiembre y cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y los Lineamientos técnicos y metodológicos para la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) 2021, se ha procedido al análisis de la Matriz Anual de Programación y Presupuesto (MAPP) de las instituciones:

- Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP).
- Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA).
- Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER).

Por lo anterior, se indica que la programación establecida en las MAPP's 2021 pertenecientes a INCOP, JAPDEVA e INCOFER del sector Infraestructura y Transporte, sí están en concordancia con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C: Sra. Jessica Martínez, Secretaria Técnica Sectorial.
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Director Área Análisis del Desarrollo, Mideplan
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial - Área de Análisis del Desarrollo, Mideplan
Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente, Área Inversiones Públicas, Mideplan
Sra. Milagro Muñoz Bonilla, Gerente, Área Planificación Regional, Mideplan
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente, Área de Evaluación y Seguimiento, Mideplan
Archivo.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

**Criterios para el dictamen concordancia de la MAPP en relación con el
PNDIP 2019-2022**

Sector Infraestructura y Transporte

Institución: Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)

Oficio: DM-2020-3553

Criterio de Concordancia	Respuesta			OBSERVACIONES
	Sí	No	NO APLICA	
1. Hay consistencia entre los siguientes componentes del PNDIP establecidos en la MAPP:				
Objetivo Nacional	x			
ODS vinculados	x			
Área Estratégica de Articulación Presidencial	x			
Objetivo del Área Estratégica de Articulación Presidencial	x			
Intervención Estratégica	x			
Objetivo de la Intervención Estratégica	x			
Indicador de la Intervención Estratégica	x			
Línea base del indicador	x			
Meta del período del PNDIP	x			
Meta anual(Regional cuando corresponda)	x			
Cobertura geográfica	x			
2. La programación del POI 2021 fue diseñada en el formato de la MAPP según lo establecen los lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica.	x			
3. Se incluye el contenido presupuestario para las metas institucionales vinculadas al PNDIP y su respectivo código y programa presupuestario.	x			
4. Con la programación establecida en la MAPP es posible realizar el seguimiento del cumplimiento de las metas del PNDIP.	x			





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

**Criterios para el dictamen concordancia de la MAPP en relación con el
PNDIP 2019-2022**

Sector Infraestructura y Transporte

Institución: Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (JAPDEVA)

Oficio: DM-2020-3553

Criterio de Concordancia	Respuesta			OBSERVACIONES
	Sí	No	NO APLICA	
1. Hay consistencia entre los siguientes componentes del PNDIP establecidos en la MAPP:				
Objetivo Nacional	x			
ODS vinculados	x			
Área Estratégica de Articulación Presidencial	x			
Objetivo del Área Estratégica de Articulación Presidencial	x			
Intervención Estratégica	x			
Objetivo de la Intervención Estratégica	x			
Indicador de la Intervención Estratégica	x			
Línea base del indicador	x			
Meta del período del PNDIP	x			
Meta anual(Regional cuando corresponda)	x			
Cobertura geográfica	x			
2. La programación del POI 2021 fue diseñada en el formato de la MAPP según lo establecen los lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica.	x			
3. Se incluye el contenido presupuestario para las metas institucionales vinculadas al PNDIP y su respectivo código y programa presupuestario.	x			
4. Con la programación establecida en la MAPP es posible realizar el seguimiento del cumplimiento de las metas del PNDIP.	x			





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

**Criterios para el dictamen concordancia de la MAPP en relación con el
PNDIP 2019-2022**

Sector Infraestructura y Transporte

Institución: Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)

Oficio: DM-2020-3553

Criterio de Concordancia	Respuesta			OBSERVACIONES
	Sí	No	NO APLICA	
1. Hay consistencia entre los siguientes componentes del PNDIP establecidos en la MAPP:				
Objetivo Nacional	x			
ODS vinculados	x			
Área Estratégica de Articulación Presidencial	x			
Objetivo del Área Estratégica de Articulación Presidencial	x			
Intervención Estratégica	x			
Objetivo de la Intervención Estratégica	x			
Indicador de la Intervención Estratégica	x			
Línea base del indicador	x			
Meta del período del PNDIP	x			
Meta anual(Regional cuando corresponda)	x			
Cobertura geográfica	x			
2. La programación del POI 2021 fue diseñada en el formato de la MAPP según lo establecen los lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica.	x			
3. Se incluye el contenido presupuestario para las metas institucionales vinculadas al PNDIP y su respectivo código y programa presupuestario.	x			
4. Con la programación establecida en la MAPP es posible realizar el seguimiento del cumplimiento de las metas del PNDIP.	x			

